

ÁRBOL DE OBJETIVOS

Mejor calidad de vida de la población del municipio en condición de mayor pobreza y marginación

|   |   |   |   |  |
|---|---|---|---|--|
| Población saludable, permanencia y rendimiento escolar de niñas, niños y adolescentes | Inclusión, salud mental, motivación a una vida plena y productiva | Incremento de la esperanza de vida de la población adulta mayor, baja morbilidad y mortalidad | Familias funcionales, en armonía, seguros y protegidos de riesgos psicosociales | Integración familiar y cohesión social |
|---|---|---|---|--|

Personas con mayor vulnerabilidad reciben servicios asistenciales, de inclusión y protección de sus derechos para su superación y resiliencia

|  |  |   |  |  |
|--|--|---|--|--|
| Población con mayor pobreza y/o marginada recibe asistencia social para satisfacer sus necesidades alimenticias y nutricionales                | Población con alguna discapacidad física o mental, congénita o temporal y/o limitación para el desarrollo de sus actividades sin seguridad social atendida para su debida rehabilitación   | Habitantes y personas marginadas del medio rural y/o urbano, de grupos minoritarios sin acceso a los servicios de salud, carentes de lo indispensable para su subsistencia  | Niñas, niños, adolescentes o personas adultas mayores protegidos en sus derechos jurídicos en materia familiar   | Las campañas, eventos institucionales, ferias de servicios e informativas sobre programas que otorga el SMDIF son aprovechadas por la población  |
| Madres adolescentes en estado de gestación o periodo de lactancia reciben apoyo para su seguridad alimentaria                                  | Personas con alteraciones del sistema neuromusculoesquelético, ceguera, debilidad visual, sordera, mudez, problemas de lenguaje u otras deficiencias con atención adecuada y/o acceso a aparatos o aditamentos facilitan su integración social | Personas sin asistencia social para sobrellevar una adecuada atención de enfermedades crónicas degenerativas y discapacitantes o terminales, incluyendo traslados y pasajes | Mujeres en conflicto en su dinámica familiar con niños pequeños testigos y/o víctimas de violencia reciben orientación y atención  | Mayor parte de la población accede a los servicios del SMDIF al contar con apoyo para trasladarse a la cabecera y los horarios les son compatibles                                       |
| Niñas, niños y adolescentes asisten a la escuela complementando su alimentación, mejorando su grado nutricional                                | Familiares cuentan con asistencia social para trasladar a sus enfermos a cirugías, revisión médica y sufragar gastos por tratamiento especializado o visitas periódicas cuando están internados  | Familias en extrema pobreza con apoyo para cubrir gastos de funeral   | Niñas, niños y adolescentes de zonas marginadas en estado de abandono, sujetos de maltrato y en riesgo de abuso sexual o psicológico amparados y representados jurídicamente por asistencia social | Más población accede a la página digital donde se encuentran los programas y servicios del SMDIF y puede solicitar mayor información   |
| Familias en condición de marginación y pobreza extrema con personas adultas mayores cuentan con apoyo para cubrir las necesidades alimenticias | Personas jóvenes discapacitadas con reducidas oportunidades para incorporarse a la vida laboral en igualdad de condiciones   | Familias en extrema pobreza con apoyo para cubrir servicios básicos y de reconstrucción de vivienda   | Personas adultas mayores en estado de abandono, sujetas de maltrato amparadas  | El personal operativo se encuentra capacitado para atender a la población, de acuerdo a los cambios en los programas interinstitucionales y a la estructura organizativa y reglamentaria |
| Población con amparo alimenticio en casos de contingencia o desastre de la naturaleza geológica, hidrográfica y meteorológica                  | Los servicios de las Unidades Básicas de Rehabilitación son accesibles para la población que vive en la zona noreste del municipio   | Personas con enfermedades mentales o adicciones con atención adecuada y orientación para su resguardo y/o rehabilitación  | Promueve interés y cumplimiento a la asesoría, canalización, mediación y de orientación jurídica en materia familiar   | Los espacios donde se atiende favorece la privacidad de las y los usuarios   |

Población capacitada en mejores hábitos alimenticios y estrategias para llevar una vida plena y saludable

Conocimiento de la población sobre las acciones de prevención y detección oportuna de una discapacidad

Inclusión social de la población vulnerable por edad, género, preferencias sexuales, religión, etnia, raza o con enfermedades incurables

Personas reciben orientación y apoyo para resolver problemas legales por falta de documentos de identidad, con errores e inseguridad patrimonial

El parque vehicular con el que se cuenta para el cumplimiento de las funciones está en buenas condiciones y es suficiente